

proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo SEB-SAC- 20
Macroproceso: ATENCIÓN AL CIUDADANO	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4300-73.04

CIRCULAR No. 057

DE : SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA : FUNCIONARIOS LÍDERES MACROPROCESOS SEB

ASUNTO: TRAMITES QUE NO REQUIEREN FIRMA DE LA SECRETARIA Y SUBSECRETARIA DE EDUCACION REQUERIMIENTOS DE ACUERDO AL MACROPROCESO QUE MANEJA CADA LIDER EN LA IMPLEMENTACION SISTEMA SAC2.0

FECHA: Bucaramanga, 01 de Marzo de 2019

Con el fin de cumplir con el asunto de la referencia, me permito informar que a partir de la fecha todos los Líderes de los Macro procesos, con su equipo de trabajo, deberán reportar aquellos tramites de conocimiento que no necesariamente deba firmar Secretaria o Subsecretaria de Educación y para así vincularlos al nuevo Sistema de Atención al Ciudadano SAC 2.0 y expedir el respectivo Acto Administrativo, el cual formalizará la autorización para tramites respectivos, con el revisado del funcionario a cargo.

Por lo anterior la Secretaría de Educación Municipal, les recuerda a todos los Líderes de los Macro procesos, adscritos a esta Secretaría, el compromiso de allegar al Líder del SAC, el asunto solicitado, para el día 05 de Marzo en físico y socializarlo en el Comité Primario, ante la Secretaria de Educación Municipal..

Atentamente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS

Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Samuel Santander Cañas - Profesional Universitario SEB

Revisó: Ana Yazmin Pardo Solano-Subsecretaria de Educación Municipal

A

8